

BOLETÍN DE PRENSA No. 075 ->>

- Concurso es una iniciativa que pretende vincular ejercicios escolares con la investigación para su publicación en la revista “REDES” con alcance en América Latina y Europa: GAMI.
- Ensayo ganador aborda la laicidad como instrumento jurídico.

Andrés Alcalá Rodríguez, estudiante de la licenciatura en Derecho de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, fue merecedor del primer lugar del concurso Descubriendo Juristas 2016 tras haber participado con el artículo “La laicidad como instrumento jurídico de la modernidad”.

Al respecto, el alumno indicó que este texto crítico aborda al sistema jurídico moderno y la laicidad como mecanismo para dar eficiencia al Estado de Derecho. Debido a ello, propone retomar el sentido original de Estado laico como mediador entre los aspectos religiosos y civiles para una óptima impartición de justicia; y acotó que el interés por participar en este certamen se debe a procesos de elección popular que se han llevado a los máximos tribunales de justicia en materia electoral.

Alcalá Rodríguez agregó que, debido a su participación en este concurso y tras haber obtenido el primer lugar, buscará iniciar una carrera en la investigación; por lo cual se cumple con uno de los objetivos de este certamen académico que es promover el desarrollo de proyectos que impacten benéficamente en el ámbito jurídico.

Por otro lado, el segundo lugar le fue otorgado a César Armando Domínguez López con el ensayo “Cambio de paradigma constitucional”, mientras que la estudiante Ana Lucía Esquivel Ramírez recibió el tercer lugar con “Efectos fiscales del contrato de transporte marítimo”, con lo cual, los premiados recibieron un premio en efectivo y ejemplares editoriales. De igual forma se entregó una mención especial al ensayo “Falso estado laico mexicano y su esfera jurídica de los gobernantes”, así como un reconocimiento al total de los participantes y al jurado dictaminador, compuesto por profesores investigadores del departamento de Derecho.

Durante la ceremonia de premiación, Griselda Alicia Macías Ibarra, decana del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, en representación del rector Francisco Javier Avelar González, manifestó que el intercambio de opiniones, análisis, pensamiento crítico e investigación debe traspasar las fronteras de la UAA, para que las ideas generadas por los universitarios atiendan las problemáticas sociales, por lo que la Institución seguirá impulsando acciones que permitan desarrollar soluciones.

Debido a ello, agregó que este concurso es una iniciativa que vincula ejercicios escolares y conocimientos adquiridos en las aulas con la investigación y el análisis crítico para su publicación en la revista “REDES”, en la cual participan catedráticos de la UAA, América Latina y Europa.

En este sentido, Macías Ibarra reconoció este tipo de acciones propuestas por este órgano estudiantil, pues abonan al cumplimiento de las funciones sustantivas de la Autónoma de Aguascalientes, que son la docencia, la investigación, la vinculación y gestión. En concordancia

con ello, confía en la realización de próximas ediciones de este concurso que fomenten el diálogo en materia jurídica.

Por su parte, José Luis Eloy Morales Brand, jefe del departamento de Derecho, resaltó los esfuerzos de la SACDUAA por incentivar y promover la generación de ideas, lo cual habla del interés por parte del alumnado para producir conocimiento y difundir opiniones sobre temas jurídicos.

Asimismo, reiteró la importancia de publicar artículos, ensayos y textos académicos, pues este ejercicio de ideas tiene un impacto social pues diversas publicaciones en materia jurídica han permitido realizar iniciativas de reforma a la constitución y diversos cambios a la misma, por lo que conminó a la comunidad estudiantil de Derecho a sumarse a este tipo de acciones en favor del cambio social.

Al tomar la palabra, Walter Guillermo Vela García, presidente de la Sociedad de Alumnos de la Carrera de Derecho de la UAA, comentó que este emanó de un congreso efectuado por este programa educativo en 2016, en el que participó el editor de la revista "REDES" y a partir de ello, se propuso la publicación de textos jurídicos escritos por alumnos y docentes de la Autónoma de Aguascalientes sobre derechos humanos y sociales.

En consecuencia, indicó que este tipo de acciones buscan fomentar el desarrollo del conocimiento y fortalecer la institucionalidad de la Sociedad de Alumnos de la licenciatura en Derecho, por lo que manifestó que se pretende continuar con este tipo de acciones y fomentar la participación de más alumnos en esta revista con alcance en América Latina y Europa. Finalmente, indicó que el ensayo ganador de este concurso será sometido ante el comité editorial de la revista para su publicación.

